

1 8 9 5 9 7

1 8 9 5 9 7

PATENTE DE INTRODUCCION
=====

por "Procedimiento y aparato correspondiente para el secado rápido y económico del cabello".

a favor de Don Vicente PRAT BOSCH, domiciliado en Barcelona,
5 Avenida Generalísimo Franco, nº 436.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere a un procedimiento perfeccionado y a los dispositivos o aparatos correspondientes a su ejecución práctica, permitiendo obtener el secado rápido y económico del cabello luego de su lavado, teniendo especial aplicación en la industria de peluquería femenina.

Hasta ahora la práctica a tal objeto se limita a aspirar el aire de la atmósfera, calentarlo y proyectarlo

27



189597

sobre la cabeza de la cliente, lo cual se lleva a cabo mediante aparatos individuales comprendiendo un casco en el que hay montado un ventilador eléctrico que aspira el aire exterior y lo proyecta sobre el cabello a secar, siendo este aire calentado, en general en el interior del casco, por medio de resistencias eléctricas. Este procedimiento tiene el inconveniente de exigir bastante tiempo para secar enteramente una cabellera, especialmente si ésta contiene bucles o rizos, lo cual es principalmente debido a que el aire empleado está ya cargado de la humedad ambiente variable de un 40 a un 75 % según la estación y el tiempo.

El procedimiento que nos ocupa, perfeccionando a lo que hasta ahora se viene haciendo, tiene de característico la práctica de una deshidratación previa del aire empleado en le secado del cabello, realizada en el aparato de utilización, preferentemente por la acción de un deshidratante regenerable por el calor a temperatura poco elevada.

En el dibujo adjunto aparece esquemáticamente representado un dispositivo o aparato con el que se lleva a la práctica el procedimiento de referencia, siendo su figura única, una sección por un plano vertical de simetría.

Constituyen el aparato representado, un depósito -1- que contiene a la materia deshidratante -2- preferentemente sostenida por una rejilla -3- de manera que en la base del depósito quede una cámara libre -4-, comunicante con el espacio anular -5- que determina la envolvente -6- del depósito -1-. El referido depósito -1- lleva montada en su parte superior una turbina silenciosa -7- movida por un motor -8- protegido por la cúpula -9- provista de agujeros -10- y la envolvente -6- lleva acoplada en su parte superior una tu



189597

bería -11- de salida de aire, cual tubería, de manera rígida o elástica permitiendo disponerlo a distancia, va acoplada al casco -12-.

El conjunto va sujeto mediante tirantes -13-.

5 Teniendo en cuenta la disminución de temperatura que se produce en el aire al secarlo y a fin de evitar la sensación de frío al proyectarlo sobre el cabello, se ha dispuesto en la salida de la envolvente -6- una resistencia eléctrica -14- de intensidad graduable, para, discrecionalmente calentarlo convenientemente, según los casos.

10 Para el calentamiento del aire de regeneración del producto deshidratante -2-, se han dispuesto en la parte superior-interna del depósito -1- adecuadas resistencias eléctricas -15-. No obstante puede carecer el aparato de las referidas resistencias -15-, en cual caso, la regeneración del producto deshidratante se logra por calentamiento con medios cualesquiera, fuera del aparato.

15 Para la función de secado del cabello, estando desconectadas las resistencias -15-, el aire aspirado por la turbina -7- es impulsado para que atraviese la masa de producto deshidratante -2- de la que sale seco por la cámara -4- y pasa al recinto envolvente -5-; discrecionalmente, se calienta en contacto con la resistencia -14- y sale por el casco -12- en condiciones de ejercer su función prevista.

20 Para la regeneración del producto deshidratante -2- en el propio aparato, se pone en función la resistencia -15-, dejando o no desconectada la -14-, saliendo por el casco aire húmedo que se vierte a la atmósfera.

25 El aparato descrito podrá ejecutarse con materiales cualesquiera que sean adecuados a la función de cada pie
30



27

189597

za y podrá ir provisto de cuantos accesorios sean necesarios para conocer en cualquier momento su situación respecto al funcionamiento y demás circunstancias prácticas que puedan ser de utilidad; asimismo podrán ser cualesquiera los medios utilizados para el acoplamiento entre sí de sus diversas piezas componentes.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

- 10 1º.- Procedimiento y aparato correspondiente para el secado rápido y económico del cabello, caracterizado por el hecho de someter al aire para ello empleado, a una previa deshidratación, preferentemente por la acción de un deshidratante regenerable por el calor a temperatura poco elevada.
- 15 2º.- Procedimiento y aparato correspondiente para el secado rápido y económico del cabello, de acuerdo con 1) caracterizado por constituir el aparato, un depósito (1) que contiene a la materia deshidratante (2) preferentemente sostenida por una rejilla (3) de manera que en la parte inferior
- 20 interna del depósito quede una cámara libre (4) comunicante con el espacio anular (5) que determina una envolvente (6) del depósito (1) referido, dándose las circunstancias de llevar montado este depósito (1), en su parte superior, una turbina (7) movida por un motor (8) protegido por una cúpula (9)
- 25 provista de agujeros (10) para el paso del aire que la turbina aspira, y de llevar acoplada la envolvente (6) una tubería (11) de salida de aire seco que lo conduce al casco (12) ba-

27



- 5 -

1 89597

jo enlace rígido o flexible según las características de la instalación.

32.- Procedimiento y aparato correspondiente para el secado rápido y económico del cabello, según 1) y 2) en el caso de ir además montadas en la parte superior interna del depósito (1) que contiene a la materia deshidratante, resistencias eléctricas (15) adecuadas para la regeneración de aquella y también otras (14) que calienten convenientemente al aire ya seco, sea a efectos de comodidad, sea para coadyuvar a la acción de secaje que el aire seco ya de por sí desarrolla.

42.- PROCEDIMIENTO Y APARATO CORRESPONDIENTE PARA EL SECADO RAPIDO Y ECONOMICO DEL CABELLO.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 27 agosto 1949

VICENTE PRAT BOSCH

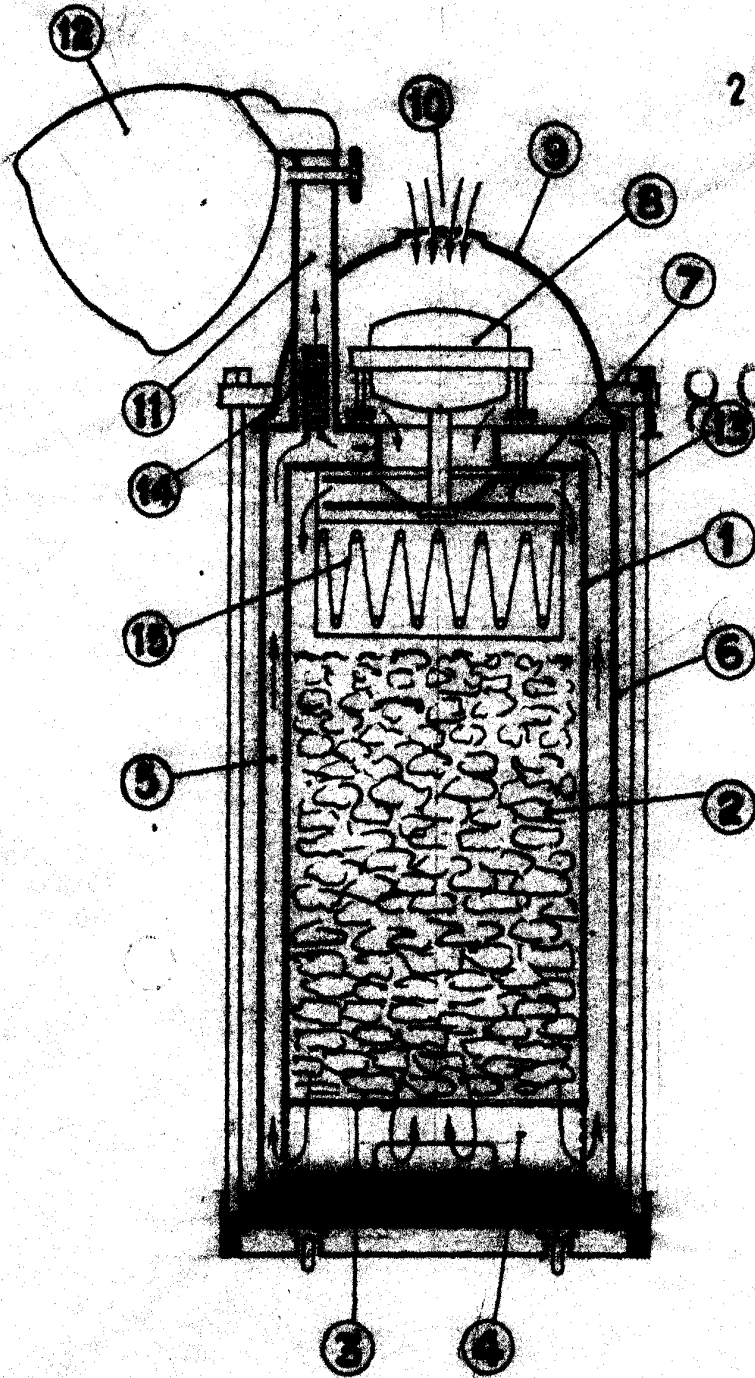
p/a

D. VICENTE PRAT BOSCH

HOJA UNICA

189597

27



189597

BARCELONA 27 AGOSTO 1949

P. R.

ESCALA VARIABLE